Guatemala, 11 de mayo de 2016
Ref.: STCNS 0233-2016

Licenciado
JULIO HÉCTOR ESTRADA
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho

Señor Ministro:

Respetuosamente, en mi calidad de Coordinadora de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del Decreto Número 13-2013 del Congreso de la República, Reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto, y artículo 20 de su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 540-2013, se adjunta a la presente el Informe del I Cuatrimestre de Rendición de Cuentas de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, correspondiente al año 2016.

Sin otro particular, me suscribo de Usted con la muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

SECRETARÍA TÉCNICA
Consejo Nacional de Seguridad
Guatemala, C. A.

M.A. Silvia Marynelly De León Garzona
Coordinadora de la Secretaría Técnica
del Consejo Nacional de Seguridad

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Dirección Administrativa

I Cuatrimestre Informe De Rendición De Cuentas Artículo 4 Del Decreto 13-2013, Ley Orgánica del Presupuesto

Guatemala 11 de mayo, 2016.

UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
I CUATRIMESTRE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
ARTÍCULO 4 del DECRETO 13-2013, LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO

MAYO 2016

De acuerdo a lo establecido en el artículo 4 del Decreto número 13-2013 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y artículo 20 de su Reglamento, Acuerdo Gubernativo 540-2013; se presenta el informe correspondiente al año fiscal 2016, sobre los siguientes puntos:

a) La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado; incluyendo la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas; en el caso de obra física, debe respetarse todos los indicadores de divulgación de la iniciativa de Transparencia del Sector de la Construcción –CoST-;
b) La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos, que incluya lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto;
c) La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso;
d) Los resultados económicos y financieros del período;
e) Análisis y justificaciones de las principales variaciones;
f) Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas;
g) Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales;

Medidas de transparencia y calidad del gasto implementadas.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida

I. **La ejecución física de los programas y proyectos, comparándolos con lo programado; incluyendo la información de metas, indicadores, productos y resultados, los cuales deben estar asociados a las políticas públicas;**

Debido a la naturaleza de la Secretaría Técnica no existe ejecución física de programas o proyectos de acuerdo al **Informe de Gestión-02,** ya que no se ejecutan proyectos, por lo que no es aplicable a esta institución.

El resultado institucional de las metas vigentes para el año 2016, con relación a los productos y subproductos vinculados a las funciones que por mandato legal corresponde a la Secretaría Técnica, se observan avances en las metas físicas programadas en el Plan Operativo Anual de la Secretaría Técnica para el año en curso. (Se adjunta reporte **R00812497.rpt** en el presente apartado).

Cabe mencionar que para el presente ejercicio fiscal, la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad sufrió un recorte presupuestario por quince millones de quetzales con 00/100 (Q 15,000,000.00) reflejando un decremento en las metas planificadas para el presente ejercicio fiscal, y para dar cumplimiento a las atribución que por ley le competen se están realizando las gestiones administrativas y financieras que conlleven a la consecución de los resultados programados.

Con respecto a la dinámica mensual de ejecución de metas, según el reporte **R008115611.rpt** (adjunto en este apartado), se reportan movimientos en el primer cuatrimestre en el cumplimiento de las metas de los subproductos de la siguiente manera: En el programa 67, 68 y 69, se cumplió con el 100% de la ejecución de acuerdo con la programación, y de acuerdo a lo expuesto la ejecución se presenta detallada, Programa 67, **Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad** "Dirección y Coordinación", se reporta 8.33% de ejecución, "Política Nacional de Seguridad" en la actividad cuatro se reporta 49.75% de avance en su ejecución; y en la actividad cinco "Monitoreo y Comunicación" se reporta un avance de ejecución de un 56.18% , En la actividad cinco "Plan y Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, al momento de la realización de este informe su ejecución es 0, esto debido a que se encuentra en proceso de aprobación por el Consejo Nacional de Seguridad, por lo que se tiene proyectado para los próximos cuatrimestres la socialización del mismo. Programa 68, **Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad** "Dirección y Coordinación" se reporta 8.33% en su ejecución "Profesionalización, Especialización y Capacitación", refleja 15.27% en su ejecución. Programa 69 **Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad** "Dirección y Coordinación", se reporta un avance de 33.33%, "Inspecciones y Control Interno", reporta un avance en su ejecución de 28.19%.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Como parte de las metas establecidas por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, se proyectó la socialización del Libro Blanco de Seguridad de Guatemala, el cual plantea una visión de futuro que busca orientar el esfuerzo estratégico del Estado hacia el propósito de fusionar la seguridad al desarrollo, para alcanzar el bien común, constituyéndose en un referente macro para el diseño de los instrumentos de Seguridad de la Nación.

Este instrumento proyecta consolidar una línea de acción conjunta que permita enfrentar los desafíos a la seguridad en forma integral, anticipando situaciones futuras e inciertas, y permitiendo actuar eficazmente sobre la realidad. Define el Marco de la Seguridad de la Nación, entendido como el conjunto de valores y principios –paz, libertad, democracia, justicia, respeto de los derechos humanos- que sustentan la integralidad de la acción del Estado y la toma de decisiones institucionales para alcanzar una Guatemala 2025 con Seguridad y Desarrollo.

En otro apartado de actividades y metas se presenta la elaboración de informes situacionales y específicos en materia de seguridad, en ese concepto se generaron informes semanales, quincenales, mensuales, situacionales, específicos, análisis de coyuntura y otros para la toma de decisiones.

En el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad, con la finalidad de continuar con el objetivo de atender los asuntos relacionados en materia de formación, profesionalización y especializacion del recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad, durante el primer cuatrimestre, con la participación de docentes, supervisores y directores de establecimientos educativos se realizó un seminario impulsando la construcción de una relación Estado – Ciudadanía en el ámbito de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y la Política Nacional de Seguridad.

La Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad, es la entidad responsable de velar por los controles internos de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad, en el primer cuatrimestre han ejecutado 42 inspecciones a los diferentes órganos de control interno y 4 informes al Consejo Nacional de Seguridad.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestión
Ejecución Física de los Programas, Subprogramas y Proyectos (Cuatrimestral)
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 242

Entidad : Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Cuatrimestre: **Del mes de Enero a Abril**
Ejercicio : **2016**

Formulario: **DTP - Informe de Gestión-02**
FECHA : **04/05/2016**
HORA : **9:47.00**

Estructura			Nivel	No.	Descripción de la categoría Programática/ Descripción del Producto	Unidad de Medida		Metas			% de Ejecución
Pg	Sp	Py				Código	Descripción	Inicial	Vigente	Ejecutado	

NO APLICA, NO SE EJECUTAN PROYECTOS

Licda. Linda Peña Barillas
Directora de Planificación
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad
Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Planificación

Licda. Maira Cámbara de Martínez
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes

Ejecucion Mensual del Seguimiento Fisico

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 242

FECHA : 04/05/2016
HORA : 10:37.51
REPORTE: R00812497.rpt

Ejercicio: 2016

NIVEL PG	SP	PY	AC	OB	CODIGO PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO EJECUT
11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD																					
67 FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD																					
00 SIN SUBPROGRAMA																					
000 SIN PROYECTO																					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																					
4	1				Dirección y coordinación	0	Documento	12	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11
4	2				Dirección y coordinación	0	Documento	12	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	11
004 000 POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD																					
4	1				Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de instrumentos de seguridad de la Nación.	0	Persona	804	0	280	60	60	0	0	0	0	0	0	0	0	404
4	2				Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de instrumentos de seguridad de la Nación.	0	Persona	804	0	280	60	60	0	0	0	0	0	0	0	0	404
005 000 MONITOREO Y COMUNICACIÓN																					
4	1				Consejo Nacional de Seguridad con informes situacionales y específicos en materia de seguridad	0	Documento	89	0	26	11	13	0	0	0	0	0	0	0	0	39
4	2				Consejo Nacional de Seguridad con informes situacionales y específicos en materia de seguridad.	0	Documento	89	0	26	11	13	0	0	0	0	0	0	0	0	39
006 000 PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN																					
4	1				Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad y Sociedad Civil con socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.	0	Persona	1200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,200
4	2				Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad y Sociedad Civil con socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.	0	Persona	1200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,200
68 ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD																					
00 SIN SUBPROGRAMA																					
000 SIN PROYECTO																					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																					
4	1				Dirección y coordinación	0	Documento	12	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
4	2				Dirección y coordinación	0	Documento	12	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
002 000 PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN																					
4	1				Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	0	Persona	1048	0	0	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	888
4	2				Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	0	Persona	1048	0	0	160	0	0	0	0	0	0	0	0	0	888
69 INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD																					
00 SIN SUBPROGRAMA																					
000 SIN PROYECTO																					
001 000 DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN																					
4	1				Dirección y coordinación	0	Documento	12	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8
4	2				Dirección y coordinación	0	Documento	12	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	8

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes

Ejecucion Mensual del Seguimiento Fisico

Expresado en Quetzales

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 242

FECHA : 04/05/2016
HORA : 10:37.51
REPORTE: R00812497.rpt

Ejercicio: 2016

NIVEL PG	CODIGO SP	PY	AC	OB	PRODUCTO	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	VIGENTE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SALDO EJECUT
	009		000		INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO																
4	1				Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	0	Documento	149	0	15	13	14	0	0	0	0	0	0	0	0	107
4	2				Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	0	Documento	149	0	15	13	14	0	0	0	0	0	0	0	0	107

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes Analitico de Ejecución Fisica y Financiera

FECHA 09/05/2016
HORA 11:35.21
REPORTE: R00815611.rpt

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 242

EJERCICIO: 2016 — **DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL**

PG SP PY AC OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO INICIAL	PRESUPUESTO FISICO VIGENTE	PRESUPUESTO FISICO EJEC	PRESUPUESTO FISICO % EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO INICIAL	PRESUPUESTO FINANCIERO VIGENTE	PRESUPUESTO FINANCIERO EJEC	PRESUPUESTO FINANCIERO % EJEC
Entidad :	11130016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD										
67	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD										
001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							5,281,502.00	5,175,573.00	1,883,209.52	36.39
1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	1	8.33				
2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	1	8.33				
004 000	POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD							616,127.00	616,127.00	179,805.12	29.18
1	Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de instrumentos de seguridad de la Nación.	0	PERSONA	804	804	400	49.75				
2	Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de instrumentos de seguridad de la Nación.	0	PERSONA	804	804	400	49.75				
005 000	MONITOREO Y COMUNICACIÓN							1,573,104.00	1,573,104.00	574,706.46	36.53
1	Consejo Nacional de Seguridad con informes situacionales y específicos en materia de seguridad	0	DOCUMENTO	89	89	50	56.18				
2	Consejo Nacional de Seguridad con informes situacionales y específicos en materia de seguridad.	0	DOCUMENTO	89	89	50	56.18				
006 000	PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN							600,000.00	705,929.00	496,612.93	70.35
1	Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad y Sociedad Civil con socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.	0	PERSONA	1,200	1,200	0	0.00				
2	Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad y Sociedad Civil con socialización de la Agenda y Plan Estratégico de Seguridad de la Nación.	0	PERSONA	1,200	1,200	0	0.00				
Tota 67	**FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD**							**8,070,733.00**	**8,070,733.00**	**3,134,334.03**	**38.84**
68	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD										
001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							3,785,685.00	3,785,685.00	1,051,573.88	27.78
1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	1	8.33				
2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	1	8.33				
002 000	PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN							1,989,957.00	1,989,957.00	528,046.76	26.54
1	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	0	PERSONA	1,048	1,048	160	15.27				
2	Recurso humano del Sistema Nacional de Seguridad con formación, profesionalización, especialización y capacitación	0	PERSONA	1,048	1,048	160	15.27				
Tota 68	**ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD**							**5,775,642.00**	**5,775,642.00**	**1,579,620.64**	**27.35**
69	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD										
001 000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN							4,413,868.00	4,413,868.00	1,256,420.29	28.47
1	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	4	33.33				
2	Dirección y coordinación	0	DOCUMENTO	12	12	4	33.33				
009 000	INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO							1,739,757.00	1,739,757.00	689,334.50	39.62
1	Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	0	DOCUMENTO	149	149	42	28.19				
2	Consejo Nacional de Seguridad con informes de inspecciones a instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.	0	DOCUMENTO	149	149	42	28.19				

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Fisico Cuatrimestral - Reportes
Analitico de Ejecución Fisica y Financiera

ENTIDAD = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 242

EJERCICIO: 2016

DEL MES ENERO AL MES DE ABRIL

PG SP PY AC OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO			
				INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC
Tota 69	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD							6,153,625.00	6,153,625.00	1,945,754.79	31.62

II. La ejecución financiera de los gastos por programas y proyectos, que incluya lo asignado, modificado y ejecutado, con detalle de renglón de gasto

Mediante el Decreto Número 14-2015 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2016: se aprobó el monto del presupuesto para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y las entidades que dependen financieramente de ésta, cantidad que ascendió a veinte millones de quetzales con 00/100 (Q.20,000,000.00). Para el presente ejercicio fiscal hubo un recorte presupuestario de quince millones de quetzales (Q 15,000,000.00) en relación al ejercicio fiscal 2015, la disminución en las asignaciones presupuestaria afectaron la consecución de los objetivos planificados para el presente ejercicio fiscal, mermando el personal de las áreas sustantivas de los centros de costo y de las áreas administrativas de dicha Secretaría y sus programas.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Dirección Financiera
Distribución del Presupuesto Aprobado
(Cifras expresadas en quetzales)

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO	%
67	Fortalecimiento y apoyo al Sistema Nacional de Seguridad	7,364,804.00	36.82%
	Comisión de Asesoramiento y Planificación	705,929.00	3.53%
68	Estudios Estratégicos en Seguridad	5,775,642.00	28.88%
69	Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad	6,153,625.00	30.77%
TOTALES		**20,000,000.00**	**100.00%**

Fuente: DF-STCNS, Asignaciones al mes de enero de 2016.

El cuadro anterior muestra la distribución del techo presupuestario por programa, en el cual se asignó un 36.82% para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad (STCNS), un 3.53% para la Comisión de Asesoramiento y Planificación, un 28.88% para el Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad (INESS) y un 30.77% para el funcionamiento de la Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad (IGSNS).

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Ejecución Del Presupuesto

FUENTE: DF-STCNS

Durante el primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal se ha ejecutado la cantidad de seis millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos nueve quetzales con 46/100 (Q 6,659,709.46), en sus diferentes grupos de gastos que corresponden a una ejecución del 33.30% del presupuesto vigente.

Ejecución de la Cuota

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Dirección Financiera
Ejecución de la Cuota Normal Enero Abril 2016
(Cifras expresadas en quetzales)

CUOTA APROBADA	APROBADO	EJECUTADO
Fuente 11 Ingresos Corrientes	6,681,061.00	6,647,088.09
Porcentaje de Ejecución		**99.49%**

FUENTE: DF-STCNS

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Durante el primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, de la cuota normal aprobada por el Ministerio de Finanzas Publicas se ha ejecutado un 99.93% siendo la mayor ejecución en el grupo 0 que corresponde a sueldos del personal 011, 022 y honorarios del personal 029.

Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Dirección Financiera
Ejecución de la Cuota de Anticipo de Enero a Abril 2016
(Cifras expresadas en quetzales)

GRUPO DE GASTO	APROBADO	EJECUTADO
Cuota de Anticipo	85,000.00	83,237.60
TOTALES	**85,000.00**	**83,237.60**
Porcentaje de Ejecución		**97.93%**

FUENTE: DF-STCNS

Durante el primer cuatrimestre del presente ejercicio fiscal, de la cuota de anticipo aprobada por el Ministerio de Finanzas Públicas se ha ejecutado un 97.93%, que corresponde a los gastos realizados por medio del Fondo Rotativo.

En detalle de lo anterior, se adjunta el reporte **R00804489.rpt** generado en el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental, el cual presenta la ejecución del presupuesto de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en el año 2016.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

FECHA : 03/05/2016
HORA : 15:02.02
REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2016

PG	SPG	P	ACT / OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
ENTIDAD:	**1113-0016-242-00**						SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD										
67							FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD										
	00						SIN SUBPROGRAMA										
		000					SIN PROYECTO										
			001				DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
				000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
						11	**Total Financiamiento : 11**	5,281,502.00	-105,929.00	5,175,573.00	0.00	1,883,209.52	1,883,209.52	1,883,209.52	3,292,363.48	3,292,363.48	0.00
				000			SERVICIOS PERSONALES										
011					0101	11	PERSONAL PERMANENTE	1,137,954.00	0.00	1,137,954.00	0.00	445,193.03	445,193.03	445,193.03	692,760.97	692,760.97	0.00
012					0101	11	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	425,200.00	0.00	425,200.00	0.00	158,099.00	158,099.00	158,099.00	267,101.00	267,101.00	0.00
014					0101	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	37,125.00	0.00	37,125.00	0.00	14,818.97	14,818.97	14,818.97	22,306.03	22,306.03	0.00
015					0101	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	528,650.00	0.00	528,650.00	0.00	206,913.79	206,913.79	206,913.79	321,736.21	321,736.21	0.00
022					0101	11	PERSONAL POR CONTRATO	1,674,000.00	0.00	1,674,000.00	0.00	696,172.41	696,172.41	696,172.41	977,827.59	977,827.59	0.00
026					0101	11	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	27,000.00	0.00	27,000.00	0.00	11,431.03	11,431.03	11,431.03	15,568.97	15,568.97	0.00
027					0101	11	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	22,500.00	0.00	22,500.00	0.00	9,370.69	9,370.69	9,370.69	13,129.31	13,129.31	0.00
071					0101	11	AGUINALDO	313,390.00	0.00	313,390.00	0.00	189,886.58	189,886.58	189,886.58	123,503.42	123,503.42	0.00
072					0101	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	313,390.00	0.00	313,390.00	0.00	1,445.33	1,445.33	1,445.33	311,944.67	311,944.67	0.00
073					0101	11	BONO VACACIONAL	5,967.00	0.00	5,967.00	0.00	32.79	32.79	32.79	5,934.21	5,934.21	0.00
							Total Grupo de Gasto: 000	4,485,176.00	0.00	4,485,176.00	0.00	1,733,363.62	1,733,363.62	1,733,363.62	2,751,812.38	2,751,812.38	0.00
				100			SERVICIOS NO PERSONALES										
111					0101	11	ENERGIA ELECTRICA	150,000.00	0.00	150,000.00	0.00	35,374.65	35,374.65	35,374.65	114,625.35	114,625.35	0.00
112					0101	11	AGUA	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	7,439.91	7,439.91	7,439.91	12,560.09	12,560.09	0.00
113					0101	11	TELEFONIA	157,835.00	0.00	157,835.00	0.00	59,235.99	59,235.99	59,235.99	98,599.01	98,599.01	0.00
115					0101	11	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	300.00	300.00	300.00	900.00	900.00	0.00
122					0101	11	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	3,376.25	3,376.25	3,376.25	-3,376.25	-3,376.25	0.00
141					0101	11	TRANSPORTE DE PERSONAS	2,120.00	0.00	2,120.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,120.00	2,120.00	0.00
153					0101	11	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	52,500.00	52,500.00	0.00	30,625.00	30,625.00	30,625.00	21,875.00	21,875.00	0.00
165					0101	11	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	21,850.00	21,850.00	0.00	8,529.45	8,529.45	8,529.45	13,320.55	13,320.55	0.00
191					0101	11	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	61,190.00	61,190.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,190.00	61,190.00	0.00
195					0101	11	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	3,200.00	3,200.00	0.00	2,418.40	2,418.40	2,418.40	781.60	781.60	0.00
199					0101	11	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 100	331,155.00	138,740.00	469,895.00	0.00	147,299.65	147,299.65	147,299.65	322,595.35	322,595.35	0.00
				200			MATERIALES Y SUMINISTROS										
211					0101	11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	6,215.00	6,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,215.00	6,215.00	0.00
243					0101	11	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	0.00	5,565.00	5,565.00	0.00	2,546.25	2,546.25	2,546.25	3,018.75	3,018.75	0.00
261					0101	11	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
262					0101	11	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
266					0101	11	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2016

PG	SPG	PY	ACT / OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE												
267	0101	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	0101	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
282	0101	11		PRODUCTOS METALURGICOS NO FERRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292	0101	11		UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
295	0101	11		UTILES MENORES MEDICO-QUIRURGICOS Y DE LAB.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	0101	11		ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,126.00	0.00	2,126.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,126.00	2,126.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 200	2,126.00	11,780.00	13,906.00	0.00	2,546.25	2,546.25	2,546.25	11,359.75	11,359.75	0.00
			400	TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
413	0101	11		INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	361,536.00	-256,449.00	105,087.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105,087.00	105,087.00	0.00
415	0101	11		VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	101,509.00	0.00	101,509.00	0.00	0.00	0.00	0.00	101,509.00	101,509.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 400	463,045.00	-256,449.00	206,596.00	0.00	0.00	0.00	0.00	206,596.00	206,596.00	0.00
				Total Fuente:	5,281,502.00	-105,929.00	5,175,573.00	0.00	1,883,209.52	1,883,209.52	1,883,209.52	3,292,363.48	3,292,363.48	0.00
				Total Actividad :	5,281,502.00	-105,929.00	5,175,573.00	0.00	1,883,209.52	1,883,209.52	1,883,209.52	3,292,363.48	3,292,363.48	0.00
				Total Obra:	5,281,502.00	-105,929.00	5,175,573.00	0.00	1,883,209.52	1,883,209.52	1,883,209.52	3,292,363.48	3,292,363.48	0.00
	004			POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD										
		000		POLÍTICA NACIONAL DE SEGURIDAD										
				Total Financiamiento : 11	616,127.00	0.00	616,127.00	0.00	179,805.12	179,805.12	179,805.12	436,321.88	436,321.88	0.00
		000		SERVICIOS PERSONALES										
022	0101	11		PERSONAL POR CONTRATO	510,000.00	0.00	510,000.00	0.00	148,319.24	148,319.24	148,319.24	361,680.76	361,680.76	0.00
026	0101	11		COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	11,250.00	0.00	11,250.00	0.00	3,254.03	3,254.03	3,254.03	7,995.97	7,995.97	0.00
027	0101	11		COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	7,500.00	0.00	7,500.00	0.00	2,169.35	2,169.35	2,169.35	5,330.65	5,330.65	0.00
071	0101	11		AGUINALDO	43,438.00	0.00	43,438.00	0.00	26,062.50	26,062.50	26,062.50	17,375.50	17,375.50	0.00
072	0101	11		BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	43,438.00	0.00	43,438.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,438.00	43,438.00	0.00
073	0101	11		BONO VACACIONAL	501.00	0.00	501.00	0.00	0.00	0.00	0.00	501.00	501.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 000	616,127.00	0.00	616,127.00	0.00	179,805.12	179,805.12	179,805.12	436,321.88	436,321.88	0.00
		200		MATERIALES Y SUMINISTROS										
211	0101	11		ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 200	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	616,127.00	0.00	616,127.00	0.00	179,805.12	179,805.12	179,805.12	436,321.88	436,321.88	0.00
				Total Actividad :	616,127.00	0.00	616,127.00	0.00	179,805.12	179,805.12	179,805.12	436,321.88	436,321.88	0.00
				Total Obra:	616,127.00	0.00	616,127.00	0.00	179,805.12	179,805.12	179,805.12	436,321.88	436,321.88	0.00
	005			MONITOREO Y COMUNICACIÓN										
		000		MONITOREO Y COMUNICACIÓN										
				Total Financiamiento : 11	1,573,104.00	0.00	1,573,104.00	0.00	574,706.46	574,706.46	574,706.46	998,397.54	998,397.54	0.00
		000		SERVICIOS PERSONALES										
011	0101	11		PERSONAL PERMANENTE	395,757.00	0.00	395,757.00	0.00	149,747.10	149,747.10	149,747.10	246,009.90	246,009.90	0.00
012	0101	11		COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	153,000.00	0.00	153,000.00	0.00	57,729.03	57,729.03	57,729.03	95,270.97	95,270.97	0.00
014	0101	11		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	6,750.00	0.00	6,750.00	0.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	4,500.00	4,500.00	0.00

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2016

PG SPG PY ACT / OBR REN UBG FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
015 0101 11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	173,250.00	0.00	173,250.00	0.00	65,358.06	65,358.06	65,358.06	107,891.94	107,891.94	0.0
022 0101 11	PERSONAL POR CONTRATO	603,000.00	0.00	603,000.00	0.00	218,448.27	218,448.27	218,448.27	384,551.73	384,551.73	0.0
026 0101 11	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	10,125.00	0.00	10,125.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	5,625.00	5,625.00	0.0
027 0101 11	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	9,000.00	0.00	9,000.00	0.00	3,250.00	3,250.00	3,250.00	5,750.00	5,750.00	0.0
071 0101 11	AGUINALDO	110,136.00	0.00	110,136.00	0.00	73,424.00	73,424.00	73,424.00	36,712.00	36,712.00	0.0
072 0101 11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	110,136.00	0.00	110,136.00	0.00	0.00	0.00	0.00	110,136.00	110,136.00	0.0
073 0101 11	BONO VACACIONAL	1,950.00	0.00	1,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,950.00	1,950.00	0.0
	Total Grupo de Gasto: 000	1,573,104.00	0.00	1,573,104.00	0.00	574,706.46	574,706.46	574,706.46	998,397.54	998,397.54	0.0
100	SERVICIOS NO PERSONALES										
158 0101 11	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
168 0101 11	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	Total Grupo de Gasto: 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
	Total Fuente:	1,573,104.00	0.00	1,573,104.00	0.00	574,706.46	574,706.46	574,706.46	998,397.54	998,397.54	0.0
	Total Actividad :	1,573,104.00	0.00	1,573,104.00	0.00	574,706.46	574,706.46	574,706.46	998,397.54	998,397.54	0.0
	Total Obra:	1,573,104.00	0.00	1,573,104.00	0.00	574,706.46	574,706.46	574,706.46	998,397.54	998,397.54	0.0
006	PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN										
000	PLAN Y AGENDA ESTRATÉGICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN										
	Total Financiamiento : 11	600,000.00	105,929.00	705,929.00	0.00	536,612.93	496,612.93	496,612.93	169,316.07	209,316.07	0.0
000	SERVICIOS PERSONALES										
029 0101 11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	600,000.00	105,929.00	705,929.00	0.00	536,612.93	496,612.93	496,612.93	169,316.07	209,316.07	0.0
	Total Grupo de Gasto: 000	600,000.00	105,929.00	705,929.00	0.00	536,612.93	496,612.93	496,612.93	169,316.07	209,316.07	0.0
	Total Fuente:	600,000.00	105,929.00	705,929.00	0.00	536,612.93	496,612.93	496,612.93	169,316.07	209,316.07	0.0
	Total Actividad :	600,000.00	105,929.00	705,929.00	0.00	536,612.93	496,612.93	496,612.93	169,316.07	209,316.07	0.0
	Total Obra:	600,000.00	105,929.00	705,929.00	0.00	536,612.93	496,612.93	496,612.93	169,316.07	209,316.07	0.0
	Total Proyecto:	8,070,733.00	0.00	8,070,733.00	0.00	3,174,334.03	3,134,334.03	3,134,334.03	4,896,398.97	4,936,398.97	0.0
	Total Sub Programa:	8,070,733.00	0.00	8,070,733.00	0.00	3,174,334.03	3,134,334.03	3,134,334.03	4,896,398.97	4,936,398.97	0.0
	Total Programa:	8,070,733.00	0.00	8,070,733.00	0.00	3,174,334.03	3,134,334.03	3,134,334.03	4,896,398.97	4,936,398.97	0.0
68	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD										
00	SIN SUBPROGRAMA										
000	SIN PROYECTO										
001	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
000	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
	Total Financiamiento : 11	3,785,685.00	0.00	3,785,685.00	0.00	1,051,573.88	1,051,573.88	1,051,573.88	2,734,111.12	2,734,111.12	0.0
000	SERVICIOS PERSONALES										
011 0101 11	PERSONAL PERMANENTE	915,034.00	0.00	915,034.00	0.00	310,160.00	310,160.00	310,160.00	604,874.00	604,874.00	0.0
012 0101 11	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	351,600.00	0.00	351,600.00	0.00	107,709.68	107,709.68	107,709.68	243,890.32	243,890.32	0.0
014 0101 11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	7,875.00	0.00	7,875.00	0.00	1,875.00	1,875.00	1,875.00	6,000.00	6,000.00	0.0
015 0101 11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	412,900.00	0.00	412,900.00	0.00	137,700.00	137,700.00	137,700.00	275,200.00	275,200.00	0.0

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: **2016**

PG	SPG	PY	ACT / OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
022					0101	11	PERSONAL POR CONTRATO	990,000.00	0.00	990,000.00	0.00	225,000.00	225,000.00	225,000.00	765,000.00	765,000.00	0.00
026					0101	11	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	11,250.00	0.00	11,250.00	0.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	9,000.00	9,000.00	0.00
027					0101	11	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	11,500.00	11,500.00	0.00
063					0101	11	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	54,000.00	0.00	54,000.00	0.00	24,000.00	24,000.00	24,000.00	30,000.00	30,000.00	0.00
071					0101	11	AGUINALDO	219,847.00	0.00	219,847.00	0.00	126,143.50	126,143.50	126,143.50	93,703.50	93,703.50	0.00
072					0101	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	219,847.00	0.00	219,847.00	0.00	0.00	0.00	0.00	219,847.00	219,847.00	0.00
073					0101	11	BONO VACACIONAL	4,367.00	0.00	4,367.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,367.00	4,367.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 000	3,201,720.00	0.00	3,201,720.00	0.00	938,338.18	938,338.18	938,338.18	2,263,381.82	2,263,381.82	0.00
					100		SERVICIOS NO PERSONALES										
111					0101	11	ENERGIA ELECTRICA	50,000.00	-10,000.00	40,000.00	0.00	18,222.33	18,222.33	18,222.33	21,777.67	21,777.67	0.00
112					0101	11	AGUA	12,000.00	-9,000.00	3,000.00	0.00	4,365.12	4,365.12	4,365.12	-1,365.12	-1,365.12	0.00
113					0101	11	TELEFONIA	165,960.00	0.00	165,960.00	0.00	56,834.00	56,834.00	56,834.00	109,126.00	109,126.00	0.00
115					0101	11	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,009.00	0.00	1,009.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,009.00	1,009.00	0.00
122					0101	11	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	0.00	0.00	0.00	0.00	12,362.40	12,362.40	12,362.40	-12,362.40	-12,362.40	0.00
133					0101	11	VIATICOS EN EL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	3,600.00	3,600.00	3,600.00	-3,600.00	-3,600.00	0.00
151					0101	11	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	354,996.00	-88,763.00	266,233.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266,233.00	266,233.00	0.00
153					0101	11	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	11,900.00	11,900.00	0.00	11,900.00	11,900.00	11,900.00	0.00	0.00	0.00
165					0101	11	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	0.00	5,951.85	5,951.85	5,951.85	-5,951.85	-5,951.85	0.00
191					0101	11	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	95,863.00	95,863.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,863.00	95,863.00	0.00
195					0101	11	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 100	583,965.00	0.00	583,965.00	0.00	113,235.70	113,235.70	113,235.70	470,729.30	470,729.30	0.00
					200		MATERIALES Y SUMINISTROS										
211					0101	11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
242					0101	11	PAPELES COMERCIALES, CARTONES Y OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
243					0101	11	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
245					0101	11	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253					0101	11	LLANTAS Y NEUMATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267					0101	11	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297					0101	11	UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 200	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					400		TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
413					0101	11	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415					0101	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 400	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Fuente:	3,785,685.00	0.00	3,785,685.00	0.00	1,051,573.88	1,051,573.88	1,051,573.88	2,734,111.12	2,734,111.12	0.00
							Total Actividad :	3,785,685.00	0.00	3,785,685.00	0.00	1,051,573.88	1,051,573.88	1,051,573.88	2,734,111.12	2,734,111.12	0.00
							Total Obra:	3,785,685.00	0.00	3,785,685.00	0.00	1,051,573.88	1,051,573.88	1,051,573.88	2,734,111.12	2,734,111.12	0.00
					002		PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN										
					000		PROFESIONALIZACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN										

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2016

PG	SPG	PY	ACT / OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
							Total Financiamiento : 11	1,989,957.00	0.00	1,989,957.00	0.00	528,046.76	528,046.76	528,046.76	1,461,910.24	1,461,910.24	0.00
				000			SERVICIOS PERSONALES										
				011	0101	11	PERSONAL PERMANENTE	490,845.00	0.00	490,845.00	0.00	133,494.52	133,494.52	133,494.52	357,350.48	357,350.48	0.00
				012	0101	11	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	124,800.00	0.00	124,800.00	0.00	41,270.97	41,270.97	41,270.97	83,529.03	83,529.03	0.00
				014	0101	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	11,250.00	0.00	11,250.00	0.00	3,362.07	3,362.07	3,362.07	7,887.93	7,887.93	0.00
				015	0101	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	208,350.00	0.00	208,350.00	0.00	64,138.33	64,138.33	64,138.33	144,211.67	144,211.67	0.00
				022	0101	11	PERSONAL POR CONTRATO	780,000.00	0.00	780,000.00	0.00	163,548.39	163,548.39	163,548.39	616,451.61	616,451.61	0.00
				026	0101	11	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	11,250.00	0.00	11,250.00	0.00	2,129.03	2,129.03	2,129.03	9,120.97	9,120.97	0.00
				027	0101	11	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,250.00	0.00	12,250.00	0.00	2,669.35	2,669.35	2,669.35	9,580.65	9,580.65	0.00
				063	0101	11	GASTOS DE REPRESENTACION EN EL INTERIOR	54,000.00	0.00	54,000.00	0.00	29,793.10	29,793.10	29,793.10	24,206.90	24,206.90	0.00
				071	0101	11	AGUINALDO	133,729.00	0.00	133,729.00	0.00	86,041.00	86,041.00	86,041.00	47,688.00	47,688.00	0.00
				072	0101	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	133,729.00	0.00	133,729.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,729.00	133,729.00	0.00
				073	0101	11	BONO VACACIONAL	2,267.00	0.00	2,267.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,267.00	2,267.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 000	1,962,470.00	0.00	1,962,470.00	0.00	526,446.76	526,446.76	526,446.76	1,436,023.24	1,436,023.24	0.00
				100			SERVICIOS NO PERSONALES										
				133	0101	11	VIATICOS EN EL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	-1,600.00	-1,600.00	0.00
				185	0101	11	SERVICIOS DE CAPACITACION	27,487.00	0.00	27,487.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,487.00	27,487.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 100	27,487.00	0.00	27,487.00	0.00	1,600.00	1,600.00	1,600.00	25,887.00	25,887.00	0.00
							Total Fuente:	1,989,957.00	0.00	1,989,957.00	0.00	528,046.76	528,046.76	528,046.76	1,461,910.24	1,461,910.24	0.00
							Total Actividad :	1,989,957.00	0.00	1,989,957.00	0.00	528,046.76	528,046.76	528,046.76	1,461,910.24	1,461,910.24	0.00
							Total Obra:	1,989,957.00	0.00	1,989,957.00	0.00	528,046.76	528,046.76	528,046.76	1,461,910.24	1,461,910.24	0.00
							Total Proyecto:	5,775,642.00	0.00	5,775,642.00	0.00	1,579,620.64	1,579,620.64	1,579,620.64	4,196,021.36	4,196,021.36	0.00
							Total Sub Programa:	5,775,642.00	0.00	5,775,642.00	0.00	1,579,620.64	1,579,620.64	1,579,620.64	4,196,021.36	4,196,021.36	0.00
							Total Programa:	5,775,642.00	0.00	5,775,642.00	0.00	1,579,620.64	1,579,620.64	1,579,620.64	4,196,021.36	4,196,021.36	0.00
69							INSPECTORIA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD										
	00						SIN SUBPROGRAMA										
		000					SIN PROYECTO										
			001				DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
				000			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN										
							Total Financiamiento : 11	4,413,868.00	0.00	4,413,868.00	0.00	1,256,420.29	1,256,420.29	1,256,420.29	3,157,447.71	3,157,447.71	0.00
				000			SERVICIOS PERSONALES										
				011	0101	11	PERSONAL PERMANENTE	1,189,683.00	0.00	1,189,683.00	0.00	431,207.00	431,207.00	431,207.00	758,476.00	758,476.00	0.00
				012	0101	11	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	397,000.00	0.00	397,000.00	0.00	145,800.00	145,800.00	145,800.00	251,200.00	251,200.00	0.00
				014	0101	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	28,500.00	0.00	28,500.00	0.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	18,000.00	18,000.00	0.00
				015	0101	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	462,550.00	0.00	462,550.00	0.00	169,750.00	169,750.00	169,750.00	292,800.00	292,800.00	0.00
				022	0101	11	PERSONAL POR CONTRATO	1,199,000.00	0.00	1,199,000.00	0.00	293,000.00	293,000.00	293,000.00	906,000.00	906,000.00	0.00
				026	0101	11	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	25,125.00	0.00	25,125.00	0.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	19,125.00	19,125.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

FECHA : 03/05/2016
HORA : 15:02.02
REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: 2016

PG SPG PY ACT / OBR REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
027	0101	11	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	16,750.00	0.00	16,750.00	0.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	12,750.00	12,750.00	0.00
029	0101	11	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	105,929.00	-105,929.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071	0101	11	AGUINALDO	273,140.00	0.00	273,140.00	0.00	165,750.50	165,750.50	165,750.50	107,389.50	107,389.50	0.00
072	0101	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	273,141.00	0.00	273,141.00	0.00	0.00	0.00	0.00	273,141.00	273,141.00	0.00
073	0101	11	BONO VACACIONAL	4,701.00	0.00	4,701.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,701.00	4,701.00	0.00
			Total Grupo de Gasto: 000	3,975,519.00	-105,929.00	3,869,590.00	0.00	1,226,007.50	1,226,007.50	1,226,007.50	2,643,582.50	2,643,582.50	0.00
	100		SERVICIOS NO PERSONALES										
111	0101	11	ENERGIA ELECTRICA	0.00	37,000.00	37,000.00	0.00	9,771.84	9,771.84	9,771.84	27,228.16	27,228.16	0.00
112	0101	11	AGUA	18,000.00	0.00	18,000.00	0.00	989.49	989.49	989.49	17,010.51	17,010.51	0.00
113	0101	11	TELEFONIA	100,930.00	0.00	100,930.00	0.00	14,784.00	14,784.00	14,784.00	86,146.00	86,146.00	0.00
115	0101	11	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	200.00	200.00	200.00	1,000.00	1,000.00	0.00
122	0101	11	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00
151	0101	11	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	190,004.00	38,000.00	228,004.00	0.00	0.00	0.00	0.00	228,004.00	228,004.00	0.00
153	0101	11	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00
165	0101	11	MANT. Y REP. DE MEDIOS DE TRANSPORTE	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	12,000.00	0.00
191	0101	11	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	51,500.00	51,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51,500.00	51,500.00	0.00
195	0101	11	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	8,000.00	8,000.00	0.00	4,667.46	4,667.46	4,667.46	3,332.54	3,332.54	0.00
199	0101	11	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Total Grupo de Gasto: 100	310,134.00	153,500.00	463,634.00	0.00	30,412.79	30,412.79	30,412.79	433,221.21	433,221.21	0.00
	200		MATERIALES Y SUMINISTROS										
211	0101	11	ALIMENTOS PARA PERSONAS	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	4,000.00	0.00
241	0101	11	PAPEL DE ESCRITORIO	2,920.00	0.00	2,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,920.00	2,920.00	0.00
243	0101	11	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	0.00	2,929.00	2,929.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,929.00	2,929.00	0.00
245	0101	11	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
253	0101	11	LLANTAS Y NEUMATICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261	0101	11	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00
264	0101	11	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	0.00
266	0101	11	PRODUCTOS MEDICINALES Y FARMACEUTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267	0101	11	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	7,000.00	0.00
268	0101	11	PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292	0101	11	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	1,500.00	0.00
			Total Grupo de Gasto: 200	2,920.00	17,929.00	20,849.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,849.00	20,849.00	0.00
	400		TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
413	0101	11	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	86,262.00	-45,400.00	40,862.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,862.00	40,862.00	0.00
415	0101	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	39,033.00	-20,100.00	18,933.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,933.00	18,933.00	0.00
			Total Grupo de Gasto: 400	125,295.00	-65,500.00	59,795.00	0.00	0.00	0.00	0.00	59,795.00	59,795.00	0.00
			Total Fuente:	4,413,868.00	0.00	4,413,868.00	0.00	1,256,420.29	1,256,420.29	1,256,420.29	3,157,447.71	3,157,447.71	0.00
			Total Actividad :	4,413,868.00	0.00	4,413,868.00	0.00	1,256,420.29	1,256,420.29	1,256,420.29	3,157,447.71	3,157,447.71	0.00
			Total Obra:	4,413,868.00	0.00	4,413,868.00	0.00	1,256,420.29	1,256,420.29	1,256,420.29	3,157,447.71	3,157,447.71	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

FECHA : 03/05/2016
HORA : 15:02.02
REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

EJERCICIO: **2016**

PG	SPG	PY	ACT / OBR	REN	UBG	FTE	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
	001						INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO										
		000					INSPECCIONES Y CONTROL INTERNO										
							Total Financiamiento : 11	1,739,757.00	0.00	1,739,757.00	0.00	689,334.50	689,334.50	689,334.50	1,050,422.50	1,050,422.50	0.00
		000					SERVICIOS PERSONALES										
	011		0101			11	PERSONAL PERMANENTE	561,069.00	0.00	561,069.00	0.00	249,364.00	249,364.00	249,364.00	311,705.00	311,705.00	0.00
	012		0101			11	COMPLEMENTO PERSONAL AL SALARIO DEL PERSONAL PERMANENTE	190,800.00	0.00	190,800.00	0.00	84,800.00	84,800.00	84,800.00	106,000.00	106,000.00	0.00
	014		0101			11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL PERMANENTE	23,625.00	0.00	23,625.00	0.00	10,500.00	10,500.00	10,500.00	13,125.00	13,125.00	0.00
	015		0101			11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	215,550.00	0.00	215,550.00	0.00	95,800.00	95,800.00	95,800.00	119,750.00	119,750.00	0.00
	022		0101			11	PERSONAL POR CONTRATO	486,000.00	0.00	486,000.00	0.00	162,000.00	162,000.00	162,000.00	324,000.00	324,000.00	0.00
	026		0101			11	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	10,125.00	0.00	10,125.00	0.00	3,375.00	3,375.00	3,375.00	6,750.00	6,750.00	0.00
	027		0101			11	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	6,750.00	0.00	6,750.00	0.00	2,250.00	2,250.00	2,250.00	4,500.00	4,500.00	0.00
	071		0101			11	AGUINALDO	121,869.00	0.00	121,869.00	0.00	81,245.50	81,245.50	81,245.50	40,623.50	40,623.50	0.00
	072		0101			11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	121,869.00	0.00	121,869.00	0.00	0.00	0.00	0.00	121,869.00	121,869.00	0.00
	073		0101			11	BONO VACACIONAL	2,100.00	0.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,100.00	2,100.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 000	1,739,757.00	0.00	1,739,757.00	0.00	689,334.50	689,334.50	689,334.50	1,050,422.50	1,050,422.50	0.00
		100					SERVICIOS NO PERSONALES										
	133		0101			11	VIATICOS EN EL INTERIOR	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Grupo de Gasto: 100	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
							Total Fuente:	1,739,757.00	0.00	1,739,757.00	0.00	689,334.50	689,334.50	689,334.50	1,050,422.50	1,050,422.50	0.00
							Total Actividad :	1,739,757.00	0.00	1,739,757.00	0.00	689,334.50	689,334.50	689,334.50	1,050,422.50	1,050,422.50	0.00
							Total Obra:	1,739,757.00	0.00	1,739,757.00	0.00	689,334.50	689,334.50	689,334.50	1,050,422.50	1,050,422.50	0.00
							Total Proyecto:	6,153,625.00	0.00	6,153,625.00	0.00	1,945,754.79	1,945,754.79	1,945,754.79	4,207,870.21	4,207,870.21	0.00
							Total Sub Programa:	6,153,625.00	0.00	6,153,625.00	0.00	1,945,754.79	1,945,754.79	1,945,754.79	4,207,870.21	4,207,870.21	0.00
							Total Programa:	6,153,625.00	0.00	6,153,625.00	0.00	1,945,754.79	1,945,754.79	1,945,754.79	4,207,870.21	4,207,870.21	0.00
							Total Institución :	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	6,699,709.46	6,659,709.46	6,659,709.46	13,300,290.54	13,340,290.54	0.00

III. La ejecución financiera de los recursos por rubro de ingreso.

No aplica en la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad en virtud de ser Fuente 11 "Ingresos Corrientes" (**DTP–Informe de Gestión-01**)

Durante el primer cuatrimestre del ejercicio fiscal 2016, (**DTP –Informe de Gestión -03**) no se ha dado ninguna modificación al presupuesto asignado.

Del total devengado, seis millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos nueve con 46/100 quetzales (Q 6,659,709.46), tres millones ciento treinta y cuatro mil trescientos treinta y cuatro con 03/100 quetzales (Q3,134,334.03) es un 38.84% de devengado pertenecen al programa 67 de Fortalecimiento y Apoyo al Sistema Nacional de Seguridad, mientras que un millón quinientos setenta y nueve mil seiscientos veinte con 64/100 quetzales (Q.1,579,620.64) que es un 27.35% que pertenecen a programa 68 Estudios Estratégicos en Seguridad y un millón novecientos cuarenta y cinco mil setecientos cincuenta y cuatro con 79/100.00 quetzales (Q.1,945,754.79) es el 31.62% perteneciente al programa 69 Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestión
Ejecución Financiera de los Recursos por Rubro de Ingreso
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 242

Entidad : Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Cuatrimestre: Del mes de Enero a Abril
Ejercicio : 2016

Formulario: DTP - Informe de Gestión-01
FECHA : 04/05/2016
HORA : 9:45.00

Fuente	Rubro			Descripción del Rubro	Aprobado	Modificacion	Vigente	Devengado	% de Devengado
	Clase	Sección	Grupo						

NO APLICA POR SER FUENTE 11 "INGRESOS CORRIENTES"

Licda. Maira Cámbara de Martínez
Firma y Sello
Directora Financiera
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestion
Ejecucion Financiera del Gasto por Programa, Subprograma y Proyecto
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11130016, Unidad Ejecutora = 242

Entidad : 1113-0016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
Cuatrimestre: Del mes de Enero a Abril
Ejercicio : 2016

Formulario: DTP - Informe de Gestion-03
FECHA : 04/05/2016
HORA : 10:50.54

Estructura			Descripción de la categoría Programática	Aprobado	Modificado	Vigente	Devengado	% de Devengado
Pg	Sp	Py						
67	000	000	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	8,070,733.00	0.00	8,070,733.00	3,134,334.03	38.84
68	000	000	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	5,775,642.00	0.00	5,775,642.00	1,579,620.64	27.35
69	000	000	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	6,153,625.00	0.00	6,153,625.00	1,945,754.79	31.62
			Total :	**20,000,000.00**	**0.00**	**20,000,000.00**	**6,659,709.46**	

Licda. Maira Cámbara Martínez
Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

IV. Los resultados económicos y financieros del período.

Con respecto a los resultados económicos y financieros del primer cuatrimestre 2016, en el reporte **R00820875.rpt** (adjunto en el presente apartado) se presenta el informe de gastos, los cuales ascendieron a un total de seis millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos nueve con 46/100 quetzales (Q6,659,709.46).

Del total de gastos realizados seis millones seiscientos cincuenta y nueve mil setecientos nueve con 46/100 quetzales (Q6,659,709.46) corresponden a gastos corrientes lo que refleja un 33.30% en el porcentaje de ejecución. Es preciso mencionar que la mayor parte del presupuesto de la Secretaría Técnica está destinada al pago de remuneraciones, sueldos y salarios, seguido de otras prestaciones relacionadas con salarios

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Informes de Gestion y Rendicion de Cuentas - IGRC05

Resultados Economicos y Financieros

DEL MES DE ENERO AL MES DE ABRIL

Entidad Institucional = 11130016, UNIDAD_EJECUTORA = 242

Expresado en Quetzales

FECHA : 03/05/2016
HORA : 14:54.38
REPORTE: R00820875.rpt

EJERCICIO: 2016

CORTE: ENTIDAD/UNIDAD EJECUTORA

ENTIDAD: 1113-0016-242 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2. GASTO	**20,000,000.00**	**20,000,000.00**	**6,659,709.46**	**33.30**
2.1. Gastos Corrientes	20,000,000.00	20,000,000.00	6,659,709.46	33.30
2.1.1. Gastos de Consumo	20,000,000.00	20,000,000.00	6,659,709.46	33.30
2.1.1.1 Remuneraciones	18,742,213.00	18,420,264.00	6,364,615.07	34.55
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	15,592,921.00	15,592,921.00	5,560,790.27	35.66
2.1.1.1.3. Dietas y gastos de representacion	108,000.00	108,000.00	53,793.10	49.81
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionas con salarios	3,041,292.00	2,719,343.00	750,031.70	27.58
2.1.1.2 Bienes y servicios	1,257,787.00	1,568,536.00	288,008.53	18.36
2.1.1.2.1. Servicios no personales	1,252,741.00	1,533,781.00	285,462.28	18.61
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	5,046.00	34,755.00	2,546.25	7.33
2.1.1.3 Impuestos Indirectos	0.00	11,200.00	7,085.86	63.27
2.1.3. Rentas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.3.4 Derechos sobre Bienes Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora: 242

Balance en Cuenta Corriente:	**-20,000,000.00**	**-20,000,000.00**	**-6,659,709.46**	**33.30**
Balance Presupuestal:	**-20,000,000.00**	**-20,000,000.00**	**-6,659,709.46**	**33.30**

Licda. Maira Cámbara de Martínez
Directora Financiera
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Firma y Sello
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera

V. Análisis y justificaciones de las principales variaciones.

Variaciones Financieras

En el reporte que se presenta a continuación **DTP-Informe de Gestión-04**, se refleja en el Programa 67 no presenta variaciones en este cuatrimestre, así mismo en los programas 68 de Estudios Estratégicos en Seguridad y 69 de Inspectoría General del Sistema Nacional de Seguridad no se presentan variaciones.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informes de Gestión
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones
Expresado en Quetzales

Entidad : 1113-0016-242-00 SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD
Cuatrimestre: De Enero a Abril
Ejercicio : 2016

Formulario: DTP - Informe de Gestión-04
FECHA : 04/05/2016
HORA : 9:45.31

Estructura			Descripción de la categoría Programática	Análisis y Justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
Pg	Subp	Py		
67	00	000	FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	El programa no presenta variaciones en este cuatrimestre.
68	00	000	ESTUDIOS ESTRATÉGICOS EN SEGURIDAD	El programa no presenta variaciones en este cuatrimestre.
69	00	000	INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	El programa no presenta variaciones en este cuatrimestre.

Firma y Sello
Licda. María Cambara de Martínez
Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera
Consejo Nacional de Seguridad

Directora Financiera
Secretaría Técnica del

VI. Beneficiarios, su ubicación y mecanismos de cumplimiento de metas.

Los instrumentos de Seguridad de la Nación son los documentos establecidos en la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad: Política Nacional de Seguridad, Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas, Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación, Plan Estratégico de Seguridad de la Nación; que ordenan e integran las acciones a ser desarrolladas por los componentes del Sistema Nacional de Seguridad, para lograr los objetivos de Seguridad de la Nación.

El Sistema Nacional de Seguridad, desde su institucionalización, ha logrado avances importantes en su funcionamiento a partir de la aplicación de los referidos instrumentos.

El Plan Estratégico de Seguridad de la Nación, en conjunto con la Agenda Estratégica de Seguridad de la Nación y la Política Nacional de Seguridad, constituyen la estrategia de seguridad que define los mecanismos para prevenir riesgos, contrarrestar amenazas y reducir vulnerabilidades, propiciando condiciones para que las personas se sientan seguras, libres de violencia y temor, integrando recursos y capacidades de las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad.

Sobre la base de lo establecido en la Ley Marco, corresponde a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, dar seguimiento a las políticas, planes y directivas determinadas por el Consejo Nacional de Seguridad. De manera que, para dar seguimiento a los instrumentos de Seguridad de la Nación, es necesario que las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad y diferentes actores de la sociedad los conozcan para lograr la alineación de esfuerzos que permita atender integralmente la problemática de la seguridad, ayudando a la mejora de la percepción ciudadana sobre los asuntos de seguridad; fijando la ruta para la transformación de la cultura de seguridad, combinando los valores, actitudes, competencias y modos de comportamiento, tanto individuales como institucionales, que determinan el compromiso, modelo y competencia de la seguridad, para ofrecer respuestas efectivas en el marco del Sistema Nacional de Seguridad a los problemas de seguridad que afectan a las personas.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Para la meta "Integrantes del Sistema Nacional de Seguridad con socialización de los instrumentos de Seguridad de la Nación", en el primer cuatrimestre de 2016 se realizaron las siguientes actividades:

Fecha	Institución	Ubicación	Cantidad
05-feb-16	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos en Seguridad	Guatemala	100
09-feb-16	Universidad Francisco Marroquín Centro de Investigación IBK	Guatemala	30
11-feb-16	Brigada de Policía Militar Guardia de Honor	Guatemala	100
18-feb-16	Instituto de Estudios en Seguridad, Universidad Galileo	Guatemala	50
02-mar-16	Escuela de Inteligencia de la Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional	Guatemala	30
10-mar-16	Gobernación Departamental, Mesa de Seguridad	Sacatepéquez (Antigua Guatemala)	30
28-abr-16	Dirección General de Inteligencia Civil	Guatemala	30
28-abr-16	Tanque de pensamiento 2016 "Control de Armas y Municiones", Dirección de Política de Defensa, Ministerio de la Defensa Nacional	Guatemala	30
		Total	**400**

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

Información de la ubicación geográfica de los beneficiarios de los cursos, seminarios programas desarrollados en el I Cuatrimestre 2016

Nombre del Evento	Participantes	Departamento	Total
Seminario "Hacia la construcción de una relación Estado-Ciudadanía en el ámbito de la LMSNS y la PNS	Docentes, supervisores y directores de establecimientos educativos	Alta Verapaz, Cobán	160

Fuente: Dirección Académica INEES.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

INSPECTORÍA GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD
PRIMER INFORME CUATRIMESTRAL 2016

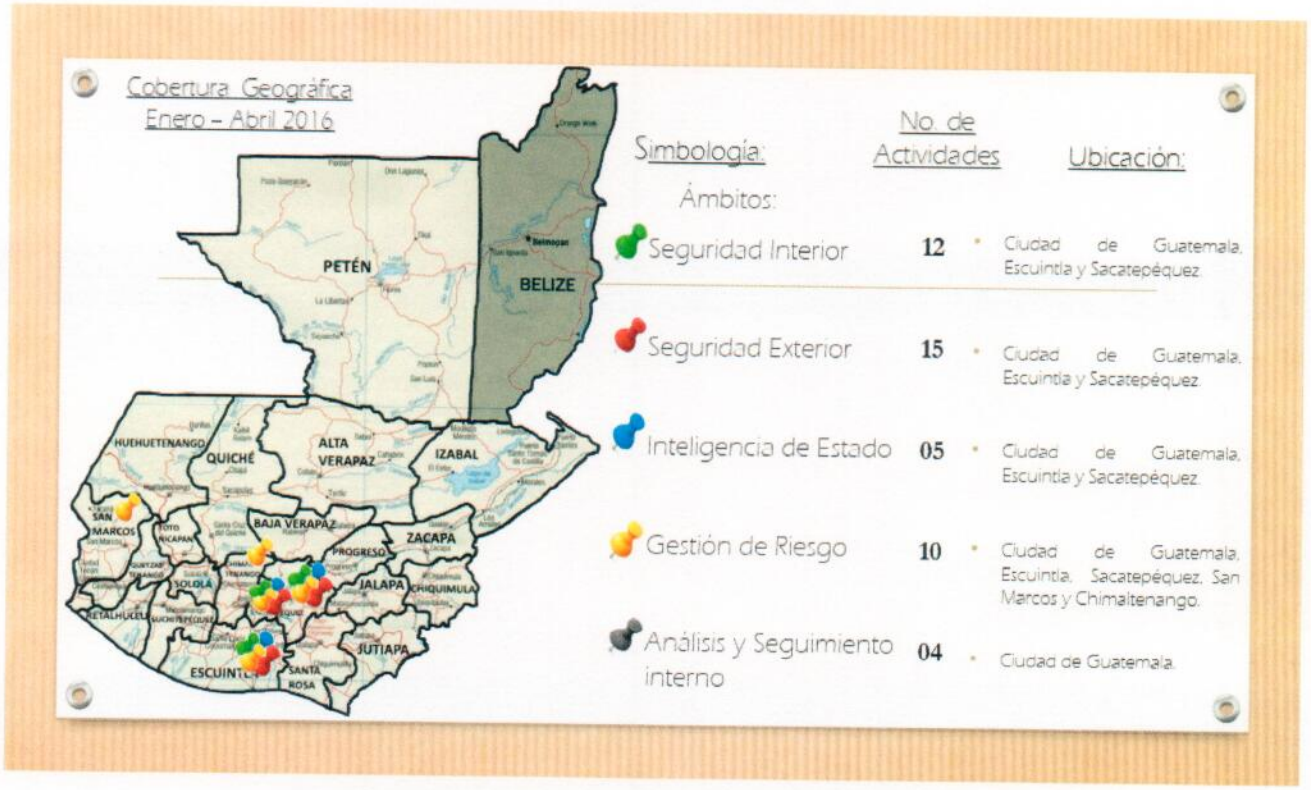

Fuente IGSNS

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

VII. Recursos comprometidos de los proyectos en el ejercicio fiscal vigente y en futuros ejercicios fiscales.

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad no posee recursos comprometidos en el ejercicio fiscal vigente ni en futuros ejercicios fiscales, en virtud que actualmente no cuenta con proyectos en ejecución.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.

VIII. Medidas de transparencia y calidad del gasto implementadas.

a. Implementación de una normativa interna para el método de compra directa.
b. Utilización del Sistema de Guatecompras para todas las compras superiores a diez mil quetzales (Q. 10,000.00)
c. Utilización de los Sistemas de Administración Financiera (SIAF), Registro de las operaciones financieras en los Sistemas SICOIN y SIGES.
d. Programación anual y cuatrimestral de compras.
e. Cumplimiento a las normas de control interno de la Contraloría General de Cuentas y normas de ejecución presupuestaria vigentes.
f. Estricto cumplimiento al Decreto número 57-2008 del Congreso de la República, Ley de Acceso a la Información Pública.

Este documento va dirigido de manera exclusiva a su destinatario y contiene información RESERVADA, cuya divulgación no está permitida por Ley. La distribución, copia o utilización indebida de este documento está legalmente prohibida.